

SOCIEDAD EXPLOTADORA
DE TIERRA DEL FUEGO

AGENCIA DE SANTIAGO
CASILLA 1388

SANTIAGO, 14 de Septiembre de 1949

Señor Rector de la
Universidad Católica de Chile
don Carlos Casanueva
Presente

Muy señor mio:

Hace días atrás envié a esa Universidad una nota pidiéndoles presentar la declaración de Impuestos Internos que la exima del pago de impuesto a la renta del dividendo próximo sobre las 24.800 acciones que posee en esta Sociedad.

Refiriéndose a este mismo asunto, nuestra Gerencia de Valparaíso nos ha escrito hoy lo siguiente:

"Sirvase hacer las gestiones necesarias para obtener
"en duplicado la resolución de impuestos internos que
"exima del pago de impuesto a la renta el dividendo
"de las acciones de la Universidad. Necesitamos un cer-
"tificado para nuestro Archivo, el duplicado, pues la
"Administración local nos exige la entrega del original
"en el momento de hacerse el entero del impuesto del di-
"videndo por las acciones eximidas".

Como estamos a pocos días del pago del dividendo 117º., le agradeceré a Ud. se sirva ordenar la presentación de los documentos señalados a la brevedad posible.-

Saluda a Ud. atte. su S.S.

Humanteles
Agente

a D. Encina
Presno
El Dado

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE